



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Interna

Número:

Referencia: DECLARACIÓN DE INTERÉS - PROYECTO DE EXTENSIÓN “Fortaleciendo Derechos Lingüísticos”

VISTA:

la nota presentada por la Subsecretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Flavia Romero, por medio del expediente EX-2022-00175236-UNC-ME#FFYH, en la que solicita la declaración de interés por parte de la Escuela de Letras del proyecto de extensión coordinado por la Prof. Ingrid Viñas Quiroga, denominado “Fortaleciendo Derechos Lingüísticos” para el ciclo lectivo 2022.

Y CONSIDERANDO:

que el Consejo Asesor de la Escuela de Letras, en sesión de Consejo n° 6, del día 06 de abril de 2022, destaca la importancia académica del proyecto de extensión mencionado y su consonancia con las orientaciones políticas y actividades realizadas por esta Escuela en relación con los derechos lingüísticos;

que la Prof. Ingrid Viñas Quiroga, coordinadora del proyecto “Fortaleciendo Derechos Lingüísticos”, forma parte de la planta docente de esta Escuela.

Por ello,

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE LETRAS

RESUELVE:

1) Declarar de interés para la Escuela de Letras el proyecto de extensión “Fortaleciendo

Derechos Lingüísticos”, coordinado por la Prof. Ingrid Viñas Quiroga.

2) Comuníquese y archívese.